CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2018
"SUSCRIPCION Y UTILIZACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO TARIFARIO – AD REFERENDUM"
ID. 339.877.

ADENDA N° 03

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a Contratación Directa N° 24/2018 " **SUSCRIPCION Y UTILIZACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO TARIFARIO – AD REFERENDUM** " - ID N° 339.877, conforme a lo indicado en el Sistema de información de las Contrataciones Públicas.

Se remite la presente Adenda que consta de 1 (uno) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.
Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DPTO. COMPRAS DIRECTAS
Diana Cabrera
Jefa Int. Dpto. de Compras Directas
U.O.C. - DINAC